

Estimadas familias:

Una vez recibidas las instrucciones del Plan Corresponsables, ayer día 10 de septiembre, os extraemos la información más relevante:

En este curso escolar 2025-2026, por parte del Ministerio de Igualdad, contamos con una financiación del Plan Corresponsables menor que en cursos anteriores. Ello supone una reducción del importe a financiar por cada grupo concedido (este curso el 75%). Es por ello que se tendrán que establecer cuotas entre los usuarios que no cumplan los criterios preferentes o prioritarios de acceso establecidos por el Ministerio de Igualdad.

Somos conscientes de que no podemos dar una información clara ni a tiempo, pero nos vemos sujetos a los tempos de la administración y a su gestión. Os pedimos disculpas de antemano.

Para gestionar el servicio, necesitamos que entreguéis este documento completado y, si fuera necesario, el **Anexo adjunto** con la **documentación que lo certifique**.

- ☐ Sí cumplo alguno de los requisitos establecidos en el Anexo.
- ☐ NO cumplo ninguno de los requisitos establecidos en el Anexo.

Además, necesitamos que nos marquéis el horario de entrada al servicio.

- ☐ Entrada a partir de las 07:30.
- ☐ Entrada a partir de las 08:00.
- ☐ Entrada a partir de las 08:30 (ya no incluye el desayuno).

En el caso de sí cumplir los requisitos y acreditarlo debidamente, el uso del servicio será gratuito. Una vez recogida esta información, podremos calcular el importe de la cuota a pagar por cada uno de los usuarios del servicio que no cumplan con los requisitos del Anexo, que variará según el tiempo que haga uso del servicio. El cálculo de esta cuota es anual, es decir, quienes hagan uso del servicio deben hacer un uso continuado desde septiembre hasta junio.

El uso esporádico del servicio se contempla **siempre que haya vacantes en el grupo** con un coste de 1€ al día, independientemente del tramo de entrada. Se tendrá que consultar la disponibilidad del servicio, como tarde, el día anterior a su uso.

Para poder hacer uso del Aula Madrugadora, la fecha límite para entregar esta documentación es el lunes 15 de septiembre.

Una vez recibida toda la información, nos volveremos a poner en contacto con vosotros para concretar la gestión del Aula Madrugadora (grupos y cuotas).

Atentamente,
El equipo directivo.